



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA Primera Instancia N° interno **731**
C.U.I. 11001 02 04 000 **2020** 00
INGRID VIVIANA PERDOMO BORRERO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy diecinueve (19) de junio de dos mil veinte (2020), por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento en lugar público de la Secretaría (página web de la Corte Suprema de Justicia), con el fin de notificar auto emitido el cinco de junio año en curso, por el H. Magistrado doctor GERSON CHAVERRA CASTRO, que **avocó** el conocimiento de la acción de tutela promovida por **Ingrid Viviana Perdomo Borrero**, contra el Juzgado 12 Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de Bogotá y la Sala Penal del Tribunal Superior de la citada ciudad, por la presunta vulneración de su derecho fundamental al debido proceso. Actuación a la que se ordenó la vinculación de las demás partes, autoridades e intervinientes en el proceso 11001 60 00 013 2016 03930 00.-

Lo anterior con el fin de notificar a la señora VANESSA BONZA SUÁREZ (víctima) y apoderados, interviniente en el proceso radicado con 11001 60 00 013 **2016 03930** 00, así como A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor